Digitally signed by OSAN Oscar Ernesto
Date: 2025.06.05 14:19:38 ART

Digitally signed by BURGI Maria Florencia
Date: 2025.06.05 14:26:31 ART

2025 ~ 40° Aniversario de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional

Esperanza, 5 de junio de 2025

VISTO lo dispuesto en el reglamento interno de funcionamiento del CD,

CONSIDERANDO que en reunión del Cuerpo y según el Orden del Día dispuesto en la sesión llevada a cabo en el día de la fecha, se puso a consideración el acta de la sesión ordinaria del 12 de mayo del año en curso,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria del día 02 de junio del corriente,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta Nº 4 de la sesión ordinaria llevada a cabo el 12 de mayo de 2025, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Inscríbase, notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." Nº 178/25

2025 ~ 40° Aniversario de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional

ANEXO Res. "CD" n° 178/25

Sesión Ordinaria del 12 de mayo de 2025 - Hora: 13,05

En la ciudad de Esperanza a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se reúnen en sesión ordinaria, los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del señor Decano, Mgter. Oscar Ernesto OSAN, y con la participación al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Presentes:
CASTIGNANI, María Isabel
IMVINKELRIED, Horacio Omar
BAUDRACCO, Javier
ELZ, Rubén Oscar
ZABALA, Juan Marcelo
ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia
LAZZARINI, María Belén
ALESSO, Carlos Agustín
CÉCCOLI, Gabriel
FERNÁNDEZ, Laura Noemí
LORENZATTI, Mariano
ERNI, Maria Eugenia
BANCHIO, Juan Cruz
ÁVILA, Ariana
TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo
AGUIRRE, Mariano Agustín

Ausentes con aviso:
MARANO, Roberto Paulo
DEMARCHI, Emiliano
FARIAS, Jairo
ROSSET, Anabela
GARCIA HOGREFE, Facundo Julián
ZIMMERMANN, Rocío Belén

Preside el Mgter. Oscar Ernesto OSAN, la reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración del acta de la última sesión
2) Informes del Decano
3) Homenajes y manifestaciones.
4) Asuntos entrados
5) Lectura y tratamiento de los despachos de las comisiones
6) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

------**Se procede a tratar el punto 1 del Orden del día,** el Mgter. Oscar Ernesto OSAN pone a consideración:

Acta de Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 14 de abril del año 2025: APROBADA POR UNANIMIDAD POR RESOLUCIÓN CD N° 116/2025.

------**En cumplimiento del punto 2 del Orden del día,** el Mgter. Oscar Ernesto OSAN informa:
- Se realizará Todo Láctea en la ciudad de Esperanza los días 14 y 15 de mayo. Nuestra institución estará participando.

El Secretario de Vinculación con el Territorio, agrega que el jueves a las 09:00 horas se realizará

una exposición relacionada a “Tambo bajo costo”. También que durante los dos días participaremos con nuestro stand.
- En reunión de Consejo Superior UNL de fecha 08 de mayo del corriente se reiteró la preocupación presupuestaria por la baja del fondo fiduciario para promoción de Ciencia y Técnica de veintiocho millones de dolares. El presupuesto presentado estimaba un ajuste de 25 % a la fecha y realmente fue del 27%.
- Asamblea Universitaria: 26 de junio de 2025
- AUDEAS: Se realizó la reunión el 24 y 25 de abril en Jujuy. Se trataron los siguientes temas:
Situación de INTA
Nombramiento de nuevas autoridades: Presidencia UNC - Vicepresidencia UNR
Los Secretarios Académicos de las diferentes instituciones participantes trabajaron en un programa de Movilidad que se encuentra muy avanzado para estudiantes de 4° y 5° año que empezaría a funcionar el segundo semestre del corriente o en el año 2026. Así como intercambiaron experiencias sobre autoevaluación y acreditación de carreras.
Los Créditos Universitarios tienen la función primordial de disminuir el tiempo de las carreras, pero está vinculado a varias formalidades. FCA está muy bien adaptado con el plan nuevo que se adecua a las mayores exigencias.
- Cooperadora FCA adquirió seis ventiladores con destino al segundo y tercer piso del edificio central.
- Gas: Se dió de baja el servicio en el segundo y tercer piso del edificio central. Se adquirirán diez equipos frio-calor inverter.
- Secretaría Académica informa que para este año se estiman realizar 9 concursos docentes y 13 reválidas de cargos.
Asimismo comunica que en relación a Agrometeorología, se avanzó con la designación interina de Toffoli.
Edafología tiene toda una reestructuración solicitada que está siendo analizada por el Departamento de Ciencias del Ambiente. Se realizará el concurso del Prof. Nicolier
En relación a lo solicitado por Buyatti; Gabriel tendrá que renunciar al ayudante exclusivo del Nodo I y estos puntos servirán para Microbiologia - Toniutti.
Dasonomía no tiene puntos suficientes para efectivizar lo solicitado.
Sandoval se jubila y hay tres espacios que están trabajando para realizar una propuesta.
Ecología, Bortoluzzi será designado interino en un cargo de asociado exclusivo. El resto de la estructura deberá ser presentada a través de una propuesta de cátedra del equipo.
Estadística, Alesso aumenta a Prof. Asociado y Acetta a JTP y disminuye su dedicación. Se deben revisar los puntos disponibles y realizar una propuesta de distribución final.
Diagnóstico y Tecnología de Tierras está trabajando en una propuesta. Se realizó una reunión con el equipo . Se designará a Zen como responsable.
Botánica Sistemática, con la jubilación de Pensiero, Exner queda a cargo a través de una designación interina y se solicitará que realicen una propuesta.
- Expocarreras UNL será del 2 al 4 de Julio.
Comenta lo tratado en AUDEAS por parte de los secretarios académicos:

- Diseño de Programa de Movilidad
- Déficits y mejoras en Auto Evaluación CONEAU
- Créditos Universitarios

------En cumplimiento del punto 3 del Orden del día en homenajes y manifestaciones.
- Zabala manifiesta que como parte del IciAgro, es necesario reactivar el Comité Interinstitucional. Oscar informa que se buscará poner en funcionamiento con la mayor antelación posible.

------En cumplimiento del punto 4 del Orden del día, se da lectura a los asuntos entrados de la sesión del día de la fecha:

Orden 1 - FCA-1245180-25
Zabala informa que realizará un curso de capacitación, denominado “Conservación de semillas de cultivos a pequeña escala”. Responsables: Dr. Juan Marcelo Zabala y la Dra Lorena Marinoni. Co-organizado con Grupo Enredadera, docentes de la FCA y con técnicos AER INTA Esperanza. La capacitación será gratuita.
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 2 - FCA-1233934-25
Adscripción incorpora estudiante - Nara MUALEM a la asignatura “Anatomía y Fisiología Animal”
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 3 - FCA-1233571-25
Adscripción incorpora estudiante - David Augusto PIMPINELLA en Proyecto CAID 2024
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 4 - FCA-1235154-25
Adscripción incorpora estudiante - Ignacio BUZZI CASERMEIRO a la asignatura “Mercadeo Agroalimentario y Tec. en Administración de Empresas”
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 5 - FCA-1233916-25
Adscripción incorpora estudiante - Milena Rosario CALVI a las asignaturas “Genética” y “Mejoramiento Vegetal y Animal”
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 6 - FCA-1210273-24
Adscripción apr informe y y prorr estudiante - Tomás Daniel RAMIREZ Proyecto Institucional
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 7 - FCA-1236854-25
Adscripción incorpora graduado - María Sol BISANG en las cátedras de Matemática I y II
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 8 - FCA-1236454-25
Adscripción incorpora estudiante - Sofía OSAN CASTIGNANI en Proyecto CAID 2024
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 9 - FCA-1021082-19
Adscripción apr. inf. y prorr. graduado - Ing. Agr. Juan Manuel HUMELER en la asignatura optativa “Administración de Organizaciones”
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 10 - FCA-1237378-25
Adscripción incorpora graduado - María Inés STEGMAYER en la asignatura Sanidad Vegetal
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 11 - FCA-1237855-25
Adscripción incorpora graduado - Agustina Grosso en la asignatura Dasonomía
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 12 - FCA-1238835-25
Adscripción incorpora Graduado - Lucía Gariglio en Proyecto CAID 2024
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 13 - FCA-1238836-25
Adscripción incorpora Graduado - Fernando BENITEZ en Proyecto CAID 2024
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 14 - FCA-1239911-25
Adscripción incorpora Graduado - Lucía Gariglio en la asignatura Forrajes
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 15 - FCA-1064550-21
Res 099/25 Adscripción apr. inf. y prorr. graduado - Anselmo Regis en la asignatura Política y Legislación Agraria
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 16 - FCA-1064536-21
Res 100/25 Adscripción apr. inf. y prorr. graduado - Victoria Siboldi en la asignatura Política y Legislación Agraria
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 17 - FCA-1239902-25
Res 096/25 Adscripción incorpora Graduado - Carolina Belén MENDOZA en la asignatura Forrajes
TOMADO CONOCIMIENTO

Orden 18 - FCA-1102140-22
Res 101/25 Adscripción apr. inf. y prorr. graduado - Sergio Andrés GRANADOS ORTIZ, en la asignatura Fisiología Vegetal
TOMADO CONOCIMIENTO

Tratamiento Sobre Tablas

FCA-1244651-25
Cerri solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares

FCA-1244773-25
Pensiero renuncia definitiva a partir de mayo

FCA-1242313-25
Scotta - Capacitación de operarios de equipos de aplicación terrestre y aérea de productos fitosanitarios

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de ENSEÑANZA

Orden 19 - FCA-1194902-24
Reconocimiento de 100 horas - Foschiatti

Orden 20- FCA-1216111-24
Reconocimiento de 50 horas - Lencinas

Orden 21 - FCA-1194463-24
Reconocimiento de 50 horas - Osan Castignani

Orden 22 - FCA-1209500-24
Reconocimiento de 50 horas - Burna

Orden 23 - FCA-1195212-24
Reconocimiento de 100 horas - Falcó
Orden 24 - FCA-1209234-24
Reconocimiento de 70 horas - Aragón Sigot

Orden 25 - FCA-1202989-24
Reconocimiento de 50 horas - Gonzalez Martinat

Orden 26 - FCA-1202987-24
Reconocimiento de 50 horas - Bassi

Orden 27 - FCA-1202986-24
Reconocimiento de 50 horas - Morelli

Orden 28 - FCA-1202988-24
Reconocimiento de 50 horas - Finós Clarotti

Orden 29 - FCA-1202991-24
Reconocimiento de 50 horas - Della Savia

Orden 30 - FCA-1202992-24
Reconocimiento de 50 horas - Sales

Orden 31 - FCA-1146425-23
Reconocimiento de 100 horas - Bessone

Orden 32 - FCA-1216491-24
Reconocimiento de 80 horas - Santellan

Orden 33 - FCA-1202995-24
Reconocimiento de 50 horas - Bonas

Orden 34 - FCA-1203596-24
Reconocimiento de 70 horas - Parola

Orden 35 - FCA-1203589-24
Reconocimiento de 70 horas - Trionfetti

Orden 36 - FCA-1148667-23
Reconocimiento de 100 horas - Bonetto

Orden 37 - FCA-1148666-23
Reconocimiento de 100 horas - Forzani

Orden 38 - FCA-1203001-24
Reconocimiento de 50 horas - Juarez

Orden 39 - FCA-1157044-23
Reconocimiento de 140 horas - Perez

Orden 40 - FCA-1244648-25
Constitución nodo IV

2025 ~ 40° Aniversario de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

Orden 41 - FCA-1238050-25
Diploma Magister en Producción Vegetal - Cerutti, Diego

Orden 42 - FCA-1226447-24
Diploma Tec. en Administración de Empresas Agropecuarias - Concepción, Ana

Orden 43 - FCA-1240506-25
Diploma Tec. en Administración de Empresas Agropecuarias - Lozano, Francis

Orden 44 - FCA-1240113-25
Diploma Ingeniería Agronómica - Gamarra, Franco

Orden 45 - FCA-FCV-1238969-25
Donación material bibliográfico - Avalos

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden 46 - FCA-1240608-25
Cobro excepcional de readmisión a la Carrera de Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo

Orden 47 - FCA-1223453-24
Homologación de Cursos Maestría Protección Vegetal - Aguillar

Orden 48 - FCA-1229523-24
Maestría en Negocios Agroalimentarios cambio nombre curso optativo “Formulación y Evaluación de Proyectos …” Res. CD 604/24

Orden 49 - FCA-1239050-25
Reconocimiento de curso Doctorado - Jaime

Orden 50 - FCA-1239188-25
Reconocimiento de cursos Doctorado - Apez

Orden 51 - FCA-1239189-25
Reconocimiento de cursos Doctorado - Ciacci

Orden 52 - FCA-1241621-25
Reconocimiento de cursos Maestría en Extensión Rural - Pajuelo Ríos

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de DESARROLLO INSTITUCIONAL

Orden 53 - FCA-1237750-25
Designar Melina BUTARELLI en el cargo de Ayudante de cátedra con Dedicación Simple vacante Dotto en el Departamento de Biología Vegetal, con afectación a la cátedra de Fisiología Vegetal

Orden 54 - EAGG-1234240-25
EAGG Designación 4 hs. Prof. Mariel Alejandra TUGORES Geografía 3 y 4

Orden 55 - EAGG-1212649-24
EAGG Dictamen Concurso 6 hs. Biología 5 - Tschopp

Orden 56 - FCA-1240940-25
Del Valle renuncia a JTP Excl ordinario en Zoología Agrícola por cargo de mayor jerarquía

Orden 57 - FCA-1240937-25
Del Valle renuncia a Prof. Asociado Excl interino en Zoología Agrícola por cargo de mayor jerarquía

Orden 58 - FCA-1241124-25
Favaro Licencia cargo Prof. Adjunto en Fitopatología por mayor dedicación.

Orden 59 - FCA-1240510-25
Buyatti solicita reasignación de puntos y ampliación dedicación Exclusiva - Ayudante Cat de P. Gabriel

Orden 60 - FCA-1240393-25
Tomas renuncia a sus cargos de JTP Excl ordinario y Asoc. Excl interino por cargo de mayor jerarquía

Orden 61 - FCA-1241127-25
Favaro renuncia a JTP exclusiva Fitopatología por cargo mayor jerarquía

Orden 62 - FCA-1244388-25
Toffoli designación interina

Orden 63 - FCA-1243515-25
Grosso renuncia JTP Excl ordinaria y Asoc Excl contratada

Orden 64 - FCA-1243449-25
Renuncia Hecklein Adjunto excl interino mat I y II

Orden 65 - FCA-1243451-25
Renuncia Hecklein JTP semi mat I y II

Orden 66 - FCA-1232353-25
Bortoluzzi Designación interina Asoc Excl Ecologia

—**En cumplimiento del punto n° 5 del orden del día**, se da lectura a los despachos de los expedientes tratados en las distintas comisiones:

Despachos de la Comisión de ENSEÑANZA

19. Expte. Nº FCA-1194902-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Sofía Elizabeth FOSCHIATTI, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 109/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 100 horas de adscripción a la estudiante Sofía Elizabeth FOSCHIATTI , DNI 40.966.586
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 121/25

20. Expte. Nº FCA-1216111-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Sebastián LENCINAS, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 110/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Sebastián LENCINAS, DNI 43.884.110
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 122/25

21. Expte. Nº FCA- 1194463-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Sofía OSAN, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 111/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción a la estudiante Sofía OSAN, DNI 42.925.058
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 123/25

22. Expte. Nº FCA- 1209500-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Francisco Adrián BURNA , solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 113/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Francisco Adrián BURNA, DNI 42.580.851
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 124/25

23. Expte. Nº FCA-1195212-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Francisco FALCÓ , solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 117/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 100 horas de adscripción al estudiante Francisco FALCÓ, DNI 37.329.507
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 125/25

24. Expte. Nº FCA-1209234-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Francisco ARAGÓN SIGOT solicita el reconocimiento de 70 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 118/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),

POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 70 horas de adscripción al estudiante Francisco ARAGÓN SIGOT, DNI 43.293.944
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 126/25

25. Expte. Nº FCA-1202989-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que María Amparo GONZALEZ MARTINAT, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 119/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción a la estudiante María Amparo GONZALEZ MARTINAT, DNI 44.734.590
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 127/25

26. Expte. Nº FCA-1202987-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Luisina Soledad BASSI, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 120/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción a la estudiante Luisina Soledad BASSI, DNI 40.053.709
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 128/25

27. Expte. Nº FCA- 1202986-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Ezequiel MORELLI, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 121/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Ezequiel MORELLI, DNI 44.021.193
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 129/25

28. Expte. Nº FCA- 1202988-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Lautaro FINÓS CLAROTTI, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 122/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Lautaro FINÓS CLAROTTI, DNI 44.428.793
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 130/25

29. Expte. Nº FCA- 1202991-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que Marco DELLA SAVIA solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 123/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Marco DELLA SAVIA, DNI 41.634.322
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 131/25

30. Expte. Nº FCA- 1202992-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Aneley Rocio SALES, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 124/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción a la estudiante Aneley Rocio SALES, DNI 37.711.506
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 132/25

31. Expte. Nº FCA-1146425-23
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Rocío Belén BESSONE, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 126/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 100 horas de adscripción a la estudiante Rocío Belén BESSONE, DNI N° 44.296.527
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 133/25

32. Expte. Nº FCA- 1216491-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025

///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Mateo SANTELLAN, solicita el reconocimiento de 80 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 129/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 80 horas de adscripción al estudiante Mateo SANTELLAN, DNI 43.578.628
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 134/25

33. Expte. Nº FCA- 1202995-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Martina BONAS , solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 131/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción a la estudiante Martina BONAS, DNI 43.350.603
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 135/25

34. Expte. Nº FCA-1203596-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Franco PAROLA , solicita el reconocimiento de 70 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 138/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 70 horas de adscripción al estudiante Franco PAROLA, DNI 44.230.670

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 136/25

35. Expte. Nº FCA-1203589-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Federico TRIONFETTI,, solicita el reconocimiento de 70 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 140/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 70 horas de adscripción al estudiante Federico TRIONFETTI, DNI 44.780.596
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 137/25

36. Expte. Nº FCA- 1148667-23
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Francisco BONETTO, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 142/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 100 horas de adscripción al estudiante Francisco BONETTO, DNI N° 40.358.604
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 138/25

37. Expte. Nº FCA-1148666-23
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025

VISTO que Joaquín FORZANI , solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 143/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de
esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 100 horas de adscripción al estudiante Joaquín FORZANI, DNI N° 40.703.604
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 139/25

38. Expte. Nº FCA- 1203001-24
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Matías Gabriel JUAREZ, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 148/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Matías Gabriel JUAREZ, DNI 41.600.971
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 140/25

39. Expte. Nº FCA-1157044-23
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Lucas Gonzalo PÉREZ solicita el reconocimiento de 140 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano nº 146/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,
QUE informa que el trámite del expediente fue interrumpido por un error involuntario en el proceso, por lo que no pudo realizarse oportunamente la solicitud de prórroga, pero que el estudiante cumplió satisfactoriamente el periodo original y el periodo marzo a diciembre de 2024, solicitando se reconozcan las horas correspondientes a ambos periodos, atento a que el alumno está en el tramo final de su carrera,
ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD nº 377/2011),

POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Reconocer 140 horas de adscripción al estudiante Lucas Gonzalo PÉREZ, DNI N° 40.364.748
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 141/25

40. Expte. Nº FCA-1244648-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Enseñanza,
Esperanza, 8 de mayo de 2025
VISTO que Secretaría Académica eleva propuesta de constitución del Nodo IV para el período 2025-2027; y
CONSIDERANDO que manifiesta que los integrantes del Comité Coordinador propuestos y la Coordinación Académica, así como las asignaturas, colaborarán en el desarrollo del espacio,
Que por Res. CD 336/23 se aprueba la designación de Coordinadores Académicos y la Integración de los Comités Coordinadores de los Nodos de integración para el período comprendido entre el día de la fecha y el 30 de junio del 2025,
Que de acuerdo al Reglamento de Nodos la designación tiene una vigencia de dos años y se requiere nueva designación para el próximo período, sin embargo, como se encuentra en vigencia el plan de transición entre los planes de estudio vigentes PE2009 y PE2023 según Res CS N° 692/23, al finalizar el primer cuatrimestre del año académico en curso, culminará la última edición del Nodo I por lo que no se requiere nombramiento de sus estructuras de gestión,
Que respecto a los Nodos II y III, la Secretaría Académica elevará una propuesta de designación de coordinadores y comités académicos,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:
Designar Coordinadora Académica del Nodo IV a la Dra. Susana GROSSO, DNI 22.477.502.
Integrar el Comité Coordinador: Dra. Susana Alicia GROSSO, DNI 22.477.502, Silvia María LAUXMANN, DNI 21.413.105 y Cristian Raúl PERNUZZI, DNI 23.382.870.-
Constituir para el período julio 2025- junio 2027 el NODO IV con las siguientes asignaturas: Extensión Rural, Desarrollo Rural y Ética, Política y Legislación Agraria y Administración de las Organizaciones.
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 142/25

<u>Despachos de la Comisión de HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS</u>

41. **Expte. Nº FCA-1238050-25**
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que el egresado Cerutti, Diego Ezequiel, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Maestría en Protección Vegetal, y
CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:
Acordar a Cerutti Diego Ezequiel, DNI 33748286, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Magíster en Protección Vegetal.
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 117/25

42. **Expte. Nº FCA-1226447-24**
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que la egresada Concepción, Ana María, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera de Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, y
CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,
QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:
Acordar a Concepción Ana María, DNI 37254538, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Técnica en Administración de Empresas Agropecuarias.
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 118/25

43. **Expte. Nº FCA-1240506-25**
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que el egresado Lozano, Francis Ariel, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera de Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, y
CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,
QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:
Acordar a Lozano Francis Ariel, DNI 45508966, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Técnica en Administración de Empresas Agropecuarias.
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 119/25

44. **Expte. Nº FCA-1240113-25**
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 9 de mayo de 2025
VISTO que el egresado Gamarra, Franco Andres, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y
CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,
QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:
Acordar a Gamarra Franco Andres, DNI 39660781, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniero Agrónomo.
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 120/25

45. Expte. Nº FCA-FCV-1238969-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 9 mayo de 2025
VISTAS las presentes actuaciones relacionadas a la incorporación de material bibliográfico donado por parte del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile Pedro Ábalos, cuyo costo aproximado es de cincuenta y dos mil pesos ($ 52.000,00); y
CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad,
Que la Facultad de Ciencias Veterinarias emitió Resolución CD n° 219/25,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:
Adherir a la Resolución FCV CD nº 219/25 por la cual se incorpora al patrimonio de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias, con destino a la Biblioteca FAVE, el material bibliográfico donado por el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile Pedro Ábalos, según detalle de D.O. 01, cuyo costo aproximado es de cincuenta y dos mil pesos ($ 52.000,00).-
Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 161/25

<u>Despachos de la Comisión de INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO</u>

46. Expte. Nº FCA-1240608-25
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, 9 mayo de 2025
VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la solicitud de admisión de estudiantes de la Maestría en Extensión Agropecuaria, que desean ser readmitidos en la Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo;

CONSIDERANDO que la la Dirección de la Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo adjunta el Acta N° 03 del Comité Académico donde expresa que “los estudiantes de las cohortes anteriores a la 11ª edición, por el programa “Quiero terminar mi maestría”, solicitan ser readmitidos a la Maestría en Extensión Rural y ser inscriptos en la nueva Maestría en Desarrollo Rural para el Desarrollo. Dado que este trámite es una inscripción nueva, se acuerda el cobro de media matrícula, que tiene un costo de 250 Agros”,
Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua manifiesta que el Reglamento de la Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo que en su Artículo 33 establece que “toda situación no prevista en el presente reglamento será resuelta conforme a los dispuesto en el Reglamento General de Cuarto Nivel de la UNL y demás normas de orden jerárquico. En su defecto, por el Consejo Directivo de la FCA, a propuesta del Comité Académico.”,
Que el Reglamento de Cuarto Nivel establece en su artículo Artículo 11° que es competencia de las Facultades, a través de sus Consejos Directivos, fijar los requisitos para dar de baja a los alumnos de las Carreras de Posgrado, así como las condiciones para realizar la eventual readmisión de los mismos.
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Autorizar el cobro de la readmisión a la Carrera de Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo.
El costo fijado es de 250 Agros.
Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia
Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 143/25

47. Expte. Nº FCA-1223453-24
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, mayo de 2025
VISTO la solicitud elevada por el señor Edwin Edison Jaramillo Aguilar, alumno de la Maestría en Protección Vegetal, de cursos cursos realizados en Formación Continua de la UNL; y
CONSIDERANDO el informe del Departamento Alumnado,
Que se incorpora Acta n° 81 del Comité Académico de la carrera;
Que la Secretaría de Postgrado y Formación Contínua sugiere se homologuen los cursos realizados,
Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Homologar los cursos realizados en Formación Continua por el alumno de la carrera Maestría en Protección Vegetal, Edwin Edison Jaramillo Aguillar, DNI n° 0703178913, Acta nº 81 del comité académico, según el siguiente detalle:

Cursos formación continua	Curso Maestría en Protección Vegetal	Nota
Introducción a la Metodología de la Investigación Científica	**Introducción a la Metodología de la Investigación Científica**	**9 (nueve)**
Ecología de Malezas	**Ecología de Malezas y su Manejo en sistemas productivos**	**6 (seis)**

Epidemiología y Manejo de Enfermedades en Frutales de Importancia Regional	**Epidemiología y Manejo de Enfermedades en Frutales de Importancia Regional**	**9 (nueve)**
Comportamiento Ambiental de Herbicidas en Suelo	**Comportamiento Ambiental de Herbicidas en Suelo**	**9 (nueve)**
Actualización en formulaciones, usos y efectos ambientales	**Actualización en formulaciones, usos y efectos ambientales**	**9 (nueve)**
Calidad de las aplicaciones terrestres y aéreas de plaguicidas	**Calidad de las aplicaciones terrestres y aéreas de plaguicidas**	**9 (nueve)**
Mecanismos de resistencia y tolerancia de malezas a herbicidas	**Mecanismos de resistencia y tolerancia de malezas a herbicidas**	**9 (nueve)**
Epidemiología aplicada al manejo de enfermedades de los cultivos	**Epidemiología aplicada al manejo de enfermedades de los cultivos**	**9 (nueve)**
Desarrollo y ejecución de programas fitosanitarios	**Desarrollo y ejecución de programas fitosanitarios**	**8 (ocho)**
Modo y mecanismo de acción de Insecticidas, fungicidas y herbicidas	**Modo y mecanismo de acción de Insecticidas, fungicidas y herbicidas**	**10 (diez)**

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia
Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 144/25

48. Expte. Nº FCA-1229523-24
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, mayo de 2025
VISTO que por Resolución CD n° 604/24 se aprobó la Planificación del curso de posgrado optativo denominado “Formulación y Evaluación de Proyectos en Sistemas Agrarios y Agroalimentarios”; y
CONSIDERANDO que Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita modificación del nombre del curso y rectificación de la resolución citada en visto,
Que se incorpora planificación con la denominación solicitada y Acta n° 50 del Comité Académico de la Carrera,
Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Rectificar el Artículo 1 de la Resolución CD N° 604/24 en cuanto a la denominación del curso de posgrado optativo, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 1°: Aprobar la Planificación del curso de posgrado optativo denominado “Formulación y evaluación de proyectos agroalimentarios”, de 45 horas, 3 UCAs, que como anexo debe formar parte integrante del acto administrativo correspondiente, designando como docentes responsables a la MSc. Castignani, María Isabel (FCA, UNL) DNI 20.889.891; MSc. Suero, Marta (FCA, UNL), DNI: 17.724.712; MSc. Rossler, Noelia (FCA, UNL) DNI 29.115.729 y Mg. Maina, Mariela (FCA UNL) DNI 25.459.561.”
Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 145/25

49. Expte. Nº FCA-1239050-25
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva la solicitud de reconocimiento de cursos de Formación Específica aprobados por la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias Camila Lourdes JAIME; y
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Alumnado y lo sugerido por el Comité Académico de la carrera,
Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera aprobado por Resolución CS N° 442/15 y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Reconocer a la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias Camila Lourdes JAIME, DNI n° 37.452.925, el curso de Formación Específica denominado:
- "Proteómica: Fundamentos, Aplicaciones y Análisis Bioinformático " de 50 hs. con 3 UCAs, Nota: 9 (nueve).-
Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia
Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 146/25

50. Expte. Nº FCA-1239188-25
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva la solicitud de reconocimiento de cursos de Formación Específica aprobados por la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias Marina Emilia APEZ; y
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Alumnado y lo sugerido por el Comité Académico de la carrera,
Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera aprobado por Resolución CS N° 442/15 y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Reconocer a la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias Marina Emilia APEZ, DNI n° 35.139.826, los cursos de Formación Específica denominados:
- "Epistemología y metodología de las prácticas de investigación en las Ciencias Agrarias " de 60 hs. (4 UCAs) Nota: 8 (Ocho).
• "Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos (Trabajos finales y Tesis)" de 60 hs. (4 UCAs) Nota: 9 (Nueve).
Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia
Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 147/25

51. Expte. Nº FCA-1239189-25
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva la solicitud de reconocimiento de cursos de Formación Específica aprobados por la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias María Belén CIACCI; y
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Alumnado y lo sugerido por el Comité Académico de la carrera,
Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera aprobado por Resolución CS N° 442/15 y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Reconocer a la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias María Belén CIACCI, DNI n° 34.317.806, el curso de Formación Específica denominado:
- "Metodología de la investigación" de 40 hs. (2 UCAs) Nota: 10 (Diez).-
Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia
Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 148/25

52. Expte. Nº FCA-1241621-25
Sesión nº 04 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado
Esperanza, mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Dirección de la Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo eleva la solicitud de reconocimiento de cursos aprobados por el alumno Edgar Porfirio Pajuelo Rios; y
CONSIDERANDO el informe del Departamento Alumnado,
Que se incorpora Acta Nº 4/2025 del Comité Académico de la Carrera,
Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua sugiere dar curso a la petición
Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera aprobado por Resolución CS N° 442/15 y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,
POR ELLO,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:
Reconocer al alumno de la Maestría en Extensión Rural para el Desarrollo Edgar Porfirio Pajuelo Rios, DNI n° 20720837, el curso denominado:
- "Diplomatura en Competencias para el Alto Desempeño", 3 UCAs, Nota: 9 (nueve).-
Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI,
María Eugenia
Presidente: ZABALA, Juan Marcelo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 149/25

<u>Despachos de la Comisión de DESARROLLO INSTITUCIONAL</u>

53. Expte. Nº FCA-1237750-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025

VISTAS estas actuaciones en la que obra el pedido por el que se solicita la designación interina de la M. Sc. Melina Soledad BUTARELLI, DNI: 29.345.699, en el cargo de Ayudante de Cátedra (dedicación Simple) con funciones en el Departamento de Biología Vegetal, con orientación a la asignatura Fisiología Vegetal de esta Facultad, y el posterior llamado a concurso del cargo,
CONSIDERANDO que por Res. CD nº 562/24 se acepta la renuncia definitiva de la Dra. DOTTO, al cargo ut supra a partir del 01/02/2025,
Que cuenta con el Aval del Departamento de Biología Vegetal,
Que el Departamento Personal menciona que el cargo se encuentra vacante,
Que Secretaría Académica sugiere dar curso favorable,
Que la presente se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 53° del Estatuto de esta Universidad,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional, consideran lo siguiente:
Sugerir, al Consejo Directivo, que designe, interinamente, a la M. Sc. Melina Soledad BUTARELLI, DNI: 29.345.699, en el cargo de Ayudante de Cátedra (dedicación Simple) con funciones en el Departamento de Biología Vegetal, con orientación a la asignatura Fisiología Vegetal de esta Facultad, vacante por la renuncia de la Dra. Marcela Dotto.
Solicitar el llamado a concurso del cargo mencionado.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
SE GESTIONA LA AUTORIZACIÓN POR HERA

54. Expte. Nº EAGG-1234240-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTO que la Dirección de la Escuela de Ganadería y Granja solicita la designación interina de Mariel Alejandra TUGORES, en el período comprendido desde el 1° de marzo del año en curso y el 28 de febrero del 2026,
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal de dicha Escuela y lo sugerido por el Comité Académico Interfacultades,
Que por Resolución N° 2224/24 el Rector autoriza a la Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias a proceder al cubrimiento, mediante designación, de cuatro (4) Horas Cátedra (Nivel Medio) en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja con las que cuenta la mencionada Unidad Académica, durante el período comprendido entre el 5º de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026 o hasta la sustanciación del concurso de las citadas Horas en caso de serlo antes,
Que la presente encuadra en el Art. 53° del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir al Consejo Directivo la designación de la Prof. Mariel Alejandra TUGORES, D.N.I. nº 35.748.664, en un cargo, de cuatro (4) Horas Cátedras, carácter interino, en el área Ciencias Sociales con orientación a las asignaturas Geografía III (3° año) y IV (4°año), de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias de la UNL, durante el período comprendido entre el 5 de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta sustanciación del concurso de las citadas horas en caso de serlo antes.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 150/25

55. Expte. Nº EAGG-1212649-25

Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS las presentes actuaciones vinculadas al llamado a concurso de un cargo Docente de 06 Horas Cátedra de Nivel Medio, en el área Ciencias Naturales Básicas con orientación a la asignatura Biología V (3 Hs Cat 5°1° y 3 Hs Cat 5°2°), de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja,
CONSIDERANDO el dictamen elaborado por el Jurado interviniente,
Que la presente se enmarca en lo dispuesto en el Reglamento de Concursos y Evaluación Periódica de Desempeño para Docentes de Escuelas Secundarias de la Universidad Nacional del Litoral,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir, al Consejo Directivo, la aprobación del dictamen unánime del jurado que intervino en la sustanciación del Concurso Docente de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de 06 Horas Cátedra de Nivel Medio, en el área Ciencias Naturales Básicas con orientación a la asignatura Biología V (3 Hs Cat 5°1° y 3 Hs Cat 5°2°), de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, con el siguiente orden de mérito:
- TSCHOPP, Maria Elena DNI 26.757.342 (81,45 ptos.)
- ILARDO, Martina DNI 39.695.635 (65,25 ptos.
- TABAREZ, Sofia DNI 35.127.713 (36 ptos.)
Transcurridos los plazos, de no haberse presentado recursos, reintégrese para designar a María Elena TSCHOPP, en el cargo mencionado.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 151/25

56. Expte. Nº FCA-1240940-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Lunes 12 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que el Dr. Eleodoro Eduardo DEL VALLE presenta su renuncia definitiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación Exclusiva), carácter Ordinario, designado por Res CS nº 406/24, en el Dpto. Producción Vegetal, con orientación a la asignatura "Zoología Agrícola" de esta Facultad, a partir del 28 de marzo del corriente año y,
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,
Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,
Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir, al Consejo Directivo, que acepte la renuncia definitiva presentada por el Dr. Eleodoro Eduardo DEL VALLE, DNI 25.721.126, a partir del día 28 de marzo del año en curso en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Exclusiva), carácter Ordinario, designado por Res CS nº 406/24, en el Dpto. Producción Vegetal, con orientación a la asignatura "Zoología Agrícola" de esta Facultad.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 152/25

57. Expte. Nº FCA-1240937-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que el Dr. Eleodoro Eduardo DEL VALLE presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado (dedicación Exclusiva), carácter Interino, en el Dpto. Producción Vegetal, con orientación a la asignatura "Zoología Agrícola" de esta Facultad, a partir del 28 de marzo del corriente año y,
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,
Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,
Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir al Consejo Directivo la aceptación de la renuncia definitiva presentada por el Dr. Eleodoro Eduardo DEL VALLE, DNI 25.721.126, a partir del día 28 de marzo del año en curso al cargo de Profesor Asociado (Dedicación Exclusiva), carácter Interino, en el Dpto. Producción Vegetal, con orientación a la asignatura "Zoología Agrícola" de esta Facultad.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 153/25

58. Expte. Nº FCA-1241124-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS las presentes actuaciones por las que la Dra. María Alejandra FAVARO, solicita licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía por desde el 28 de marzo del corriente y,
CONSIDERANDO que el Departamento de Personal informa que la presente se gestiona a los efectos de no incurrir en la incompatibilidad prevista en el Art. 12 de la Res CS 353/04 por haber sido contratada, en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva,
Que la Secretaría Académica tomó conocimiento y sugiere dar curso al expediente,
QUE la presente se encuadra en el Artículo 49 II inc a) del Decreto 1246/15,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir al Consejo Directivo que conceda la licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía a la Dra. María Alejandra FAVARO, DNI 29.628.904, en su cargo de Profesora Adjunta (Dedicación simple), carácter Ordinario, designado por Res. CS nº 11/2025, en el Departamento de Producción Vegetal, orientado a la asignatura Fitopatología de esta Facultad, desde el 28 de marzo del año en curso y mientras dure la causal que justifica la presente.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 154/25

59. Expte. Nº FCA-1240510-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS las presentes actuaciones por las que la M. Sc. Marcela Alejandra BUYATTI, solicita la ampliación de la Dedicación Exclusiva del cargo de Ayudante Semiexclusiva de Paola Gabriel y la devolución a la Cátedra de Dasonomía los puntos equivalentes a 1 ayudante simple,
CONSIDERANDO que el Departamento de Personal informa que de la transformación realizada para la ampliación de la dedicación de la docente BUYATTI, quedan disponibles 56 puntos docentes (art. Nº 3 de la Res CS nº 834/24 - expte FCA-1226925-24),

QUE la docente Ing. Agr. Paola Marisel GABRIEL, DNI 31.628.153, revista en un cargo de Ayte de Primera (dedicación Semiexclusiva), carácter Ordinario, con funciones en el Departamento de Producción Vegetal orientado a la asignatura “Cultivos Intensivos I” y “Cultivos Intensivos II” y en un cargo de Ayudante de Primera (Dedicación Simple), carácter Ordinario, en la asignatura Nodo de Integración III: Diseño y Ordenamiento Predial, ambos en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía,
QUE por art. Nº 3 de la Res CS nº 561/18, se crea un cargo que se encuentra vacante, de Ayudante de Cátedra (dedicación Simple), 28 puntos docentes en el ámbito de esta Facultad
QUE, para lo solicitado se utilizan la totalidad de los puntos docentes disponibles,
Que la Secretaría Académica tomó conocimiento y sugiere dar curso favorable al presente expediente,
QUE la presente se encuadra en el Artículo 53° del estatuto,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Proponer al Consejo Superior la ampliación a Dedicación Exclusiva del cargo de Ayudante de Cátedra (Dedicación Semiexclusiva) carácter ordinario, de la Ing. Agr. GABRIEL, Paola Marisel, DNI 31.628.153. Devolver los puntos equivalentes a un cargo de Ayudante de Cátedra (designación simple, 28 puntos docentes) a la cátedra DASONOMÍA.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 155/25

60. Expte. Nº FCA-1240393-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que el Dr. Pablo TOMAS presenta su renuncia a los cargos de J.T.P. (dedicación Exclusiva) ordinario (en licencia por cargo de mayor jerarquía desde 01/07/24) y de Prof. Asociado (dedicación Exclusiva) interino en el Departamento de Biología Vegetal de FCA, a partir del 28 de marzo del año en curso,
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,
Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,
Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir al Consejo Directivo la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Pablo TOMAS, DNI: 25.015.102, a partir del día 28 de marzo del año en curso en sus cargos de cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación Exclusiva “A”), carácter Ordinario, designado por Res CD nº 343/17 y de Profesor Asociado (dedicación Exclusiva), carácter Interino, designado por Res Rector nº 4.591/24 y por Res CD nº 336/24, en el Dpto de Biología Vegetal con orientación a las asignaturas "Genética" y "Mejoramiento Vegetal y Animal" de esta Facultad.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 156/25

61. Expte. Nº FCA-1241127-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS las presentes actuaciones por las que la Dra. María Alejandra FAVARO, presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Exclusiva), carácter ordinario, en el Dpto. de Producción

Vegetal con orientación a la asignatura Fitopatología, designado por Resolución CS Nº 390, a partir del 28 de marzo del corriente;
CONSIDERANDO que el Departamento de Personal informa que la presente se gestiona a los efectos de no incurrir en la incompatibilidad prevista en el Art. 12 de la Res CS 353/04 por haber sido designada por Res. CS 011/25, en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple en la misma asignatura,
Que la Secretaría Académica tomó conocimiento,
QUE la presente se encuadra en el Artículo 53° del Estatuto,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional sugieren lo siguiente:
Aceptar la renuncia definitiva presentada a la Dra. María Alejandra FAVARO, DNI 29.628.904, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Exclusiva), carácter ordinario, designada por Res. CS nº 11/2025, en el Departamento de Producción Vegetal, orientado a la asignatura Fitopatología de esta Facultad, a partir del 28 de marzo del año en curso.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 157/25

62. Expte. Nº FCA-1244388-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones en la que obra el pedido por el que se solicita la designación interina del Ing. Agr. Guillermo Daniel TOFOLLI, DNI: 28.527.096, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva con funciones en el Dpto. de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura "Agrometeorología" de esta Facultad, mientras transcurre el proceso del concurso del cargo mencionado,
CONSIDERANDO que cuenta con el Aval del Departamento de Ciencias del Ambiente,
Que el Departamento de Personal informa que por Res CS nº 721/24, se crea un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, en la planta de personal docente de la FCA y el mismo se encuentra vacante,
Que Secretaría Académica sugiere dar curso favorable,
Que la presente se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 53° del Estatuto de esta Universidad,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional, consideran lo siguiente:
Sugerir al Consejo Directivo la designación, interinamente, al Ing. Agr. Guillermo Daniel TOFOLLI, DNI: 28.527.096, en un cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Exclusiva) con funciones en el Dpto. de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura "Agrometeorología" de esta Facultad.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
SE GESTIONA LA AUTORIZACIÓN POR HERA

6**3. Expte. Nº FCA-1243515-25**
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Dra. Susana Alicia GROSSO (DNI: 22.477.502), presenta su renuncia a los cargos de J.T.P. - Dedicación Exclusiva, ordinario (en licencia por cargo de mayor jerarquía) con funciones en el Departamento de Ciencias Sociales, con orientación a la asignatura “Desarrollo Rural” y de Profesora Adjunta - Dedicación Exclusiva, carácter Contratada, desde el 01/04/2018; en la asignatura Política y Legislación Agraria, a partir del 14 de abril del año en curso,

CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,
Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,
Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir al Consejo Directivo la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Susana Alicia GROSSO (DNI: 22.477.502), a partir del día 14 de abril del año en curso en sus cargos de cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva "A", carácter Ordinario, designado por Res CS nº 37/24 con funciones en el Departamento de Ciencias Sociales, con orientación a la asignatura "Desarrollo Rural" y de Profesora Adjunta - Dedicación Exclusiva, carácter Contratada, desde el 01/04/2018; en la asignatura Política y Legislación Agraria, a partir del 14 de abril del año en curso.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 158/25

64. Expte. Nº FCA-1243449-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Lic. Marcela Santina HECKLEIN (DNI: 18.401.343), presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Exclusiva A), carácter Interino, con funciones en el Departamento de Ciencias Básicas, orientado a las asignaturas Matemática I y Matemática II de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, a partir del 14 de abril del corriente año,
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,
Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,
Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:
Sugerir, al Consejo Directivo, la aceptación de la renuncia presentada por la Lic. Marcela Santina HECKLEIN, DNI: 18.401.343, a partir del día 14 de abril del año en curso al cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Exclusiva), carácter Interino, con funciones en el Departamento de Ciencias Básicas, orientación a las asignaturas Matemática I y Matemática II de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 159/25

65. Expte. Nº FCA-1243451-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones por las que la Lic. Marcela Santina HECKLEIN (DNI: 18.401.343), presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Semiexclusiva), carácter Ordinario, con funciones en el Departamento de Ciencias Básicas, orientación a las asignaturas Matemática I y Matemática II de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, a partir del 14 de abril del corriente año,
CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,
Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,
Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir la aceptación de la renuncia presentada por la Lic. Marcela Santina HECKLEIN, DNI: 18.401.343, a partir del día 14 de abril del año en curso al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Semiexclusiva), carácter Ordinario, designada por Res CS nºs 405/21 y 300/23 con funciones en el Departamento de Ciencias Básicas, orientación a las asignaturas Matemática I y Matemática II de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 160/25

66. Expte. Nº FCA-1232353-25
Sesión nº 4 del 12 de mayo de 2025
///Comisión de Desarrollo Institucional
Esperanza, Viernes 9 de mayo de 2025
VISTAS estas actuaciones en la que obra el pedido por el que se solicita la designación interina Esp. Andrés Luciano BORTOLUZZI, DNI: 23.394.231, en el cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva, en el Dpto. de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura “Ecología” de esta Facultad, y el posterior llamado a concurso del cargo,
CONSIDERANDO que por Res. CD nº 565/24 se acepta la renuncia definitiva del Mgter. Carlos Hugo D`ANGELO, DNI 11.720.259, al cargo ut supra a partir del 01/12/2024,
Que cuenta con el Aval del Departamento de Ciencias del Ambiente,
Que el Departamento Personal que el cargo se encuentra vacante,
Que Secretaría Académica sugiere dar curso favorable,
Que la presente se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 53° del Estatuto de esta Universidad,
Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional, consideran lo siguiente:
Sugerir, al Consejo Directivo, la designación interina del Esp. Andrés Luciano BORTOLUZZI, DNI: 23.394.231, en un cargo de Profesor Asociado (Dedicación Exclusiva), en el Dpto. de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura “Ecología” de esta Facultad, vacante por renuncia definitiva del Mgter. Carlos Hugo D`ANGELO.
Solicitar a la brevedad el llamado a concurso del cargo mencionado.
Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.
Presidente: CÉCCOLI, Gabriel
SE GESTIONA LA AUTORIZACIÓN POR HERA

------En cumplimiento del punto 6 del Orden del día sobre Pedidos de tratamiento sobre tablas:

- FCA-1244651-25 Cerri solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 162/25

- FCA-1244773-25 Pensiero renuncia definitiva a partir de mayo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 163/25

- FCA-1242313-25 Scotta - Capacitación de operarios de equipos de aplicación terrestre y aérea de productos fitosanitarios

2025 ~ 40° Aniversario de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional

PROBADO POR RESOLUCIÓN CD 164/25

—El cuerpo conviene que las próximas reuniones ordinarias de Consejo Directivo serán el 02 de junio y 30 de junio del año 2025. No habiendo más asuntos para tratar y siendo las 15.00 horas se da por terminada la sesión del día de la fecha.-